

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.49

FECHA: Martes 22 de noviembre de 2005

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico (se retira a las 11:00 a.m por cita médica)

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados y Jefe (e) del Departamento de

Administración y Organizaciones.

PROF. BENJAMÍN BETANCURT Representante Profesoral Principal PROF. HENRY ALBERTO MOSQUERA Representante profesoral suplente

Estudiante JEISSON YELA Representante Estudiantil
PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión
C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

No asistió:

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones (censo)

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Acta No. 48 de 2005
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.
- 5. Plan de Desarrollo de la Facultad
- 6. Estudio proyecto de Resolución por la cual se estructura y reglamenta la función de extensión en la Facultad.
- 7. Correspondencia a considerar:
 - Comunicación FCA-D-205-2005 del Decano de la Facultad, en la cual da respuesta al doctor Alejandro Pinzón, profesional de la oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, con respecto a la consulta sobre el proyecto "Ecoparque Turístico El Vinculo".
 - Comunicación FCA.CA.1356 de la Coordinadora Administrativa Janneth Caicedo, en la cual informa que para hacer el mantenimiento preventivo a los equipos y salas de sistemas, se requieren como mínimo dos semanas continuas en el mes de enero de 2006 de 8:00 a.m. a 6:30 p.m.
- 8. Casos Estudiantiles

Memorando No. 27 de casos estudiantiles.

9. Varios

Bonificación del profesor Eduardo Ruiz Anzola, por servicios docentes en la Especialización en Finanzas entre el 5 y el 20 de Noviembre de 2004. Valor \$1.806.120.oo

Bonificación del profesor Eduardo Ruiz Anzola, por servicios docentes en la Especialización en Finanzas entre el 8 y el 23 de Abril de 2005. Valor \$1.806.120.oo

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 7:30 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACIÓN ACTA NO. 48 DE 2005

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.48 de 2005

3. INFORME DEL DECANO

3.1 Informe del Consejo Académico del día 17 de noviembre de 2005:

- El Decano informa que durante el Consejo Académico del 17 de noviembre de 2005 se dio lectura a una comunicación enviada por el profesor Edinson Caicedo con relación al aplazamiento de las solicitudes de bonificación a su nombre, en la sesión del Consejo Académico del dia 13 de octubre. La Vicerrectora Académica aclaró que los Jefes de Departamento son los responsables de asignar los cursos y no los Directores de Programas. En consecuencia, a partir de la fecha, en la Facultad de Administración los cursos de los posgrados serán asignados por los Jefes de Departamento. Se solicitó que los beneficiarios de bonificaciones se declaren impedidos al momento de autorizarlas, y que así quede registrado en el Acta del cuerpo colegiado correspondiente. Los miembros del Consejo de la Facultad discuten sobre las dificultades para la aprobación de bonificaciones. Se enviará una carta al Consejo Académico aclarando que las bonificaciones no son un estímulo sino la remuneración por un trabajo adicional que si el profesor no lo hace en Univalle, lo puede hacer en otra Universidad y por consiguiente la totalidad de los recursos no se manejarían en la Universidad del Valle. Se menciona que la Facultad de Administración es la que mayor número de bonificaciones solicita en la Universidad, en proporción directa a los ingresos propios que son manejados por la Universidad y representativos dentro de la totalidad del presupuesto.
- Se presentó un informe de las solicitudes de inversión de todas las Facultades de la Universidad con cargo a dineros de Estampilla. Dado que no es posible atenderlas en su totalidad, se dará prioridad a obras civiles inaplazables como por ejemplo la impermeabilización de los salones de la Facultad de Ingenierías.
- Se informó sobre que los miembros del nuevo sindicato que se declararon en paro, deberán reponer el tiempo que no trabajaron.
- El viernes 25 de noviembre de 2005 se realizará el encuentro de egresados de la Universidad del Valle. Se invitó especialmente a los miembros de los Consejos de Facultad.

Otros informes del Decano:

- 3.2 Recibió carta VRAD.D 177 enviada por el Vicerrector Administrativo a los Coordinadores Administrativos de la Facultades e Institutos de la Universidad con relación a la facturación para el cobro de servicios de la Universidad. Aclaran que de acuerdo con las Resoluciones de Rectoría No. 1242 y 532 de 1995, la responsabilidad del otorgamiento del crédito y del cobro de las facturas es de la dependencia que genera el servicio. De acuerdo con la Resolución 1242, la División Financiera delegará la firma y el cobro de las facturas en los Coordinadores Administrativos de cada Facultad. El Decano y el profesor Carlos Franco mencionan dificultades y demoras en trámites de apoyo administrativo, como la facturación, que se requieren para el normal desarrollo de los ingresos por convenios y venta de servicios. La Coordinadora Administrativa informa que en las Facultades no se dispone del software para elaborar facturas ni numeración consecutiva. El grupo de Coordinadores Administrativos de la Universidad ha solicitado a la División Financiera instrucciones para desarrollar esta función que hasta ahora estaba a cargo de la Oficina de Contabilidad. Se analiza la conveniencia de recibir la delegación de la firma de las facturas sin la delegación del proceso para su elaboración. Se enviará comunicación al Vicerrector Administrativo para que éstos dos procesos se deleguen simultáneamente.
- 3.3 La Vicerrectora Académica entregó al Decano un listado de tarifas vigentes en la Universidad del Valle para el pago de bonificaciones. El profesor Edinson Caicedo afirma que la tabla de tarifas entregada corresponde a la propuesta que se discutió en el Consejo de la Facultad en el año 2004 (elaborada por él), y que no fue aprobada por la Dirección Universitaria. Se decide solicitar aclaración a la Vicerrectora sobre las tarifas vigentes, especialmente en qué momento fue autorizado el aumento para el año 2005 y dado a conocer a las unidades académicas. En la Facultad de Ciencias de la Administración para el pago de bonificaciones se aplica el valor máximo de la hora establecido en la Circular No.011 de 2004 de Rectoría. No se conoce una instrucción diferente.
- 3.4 Informa que el programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción ha sido reactivado. Se solicitará formalizar la oferta de este programa por parte de las Facultades de Artes Integradas y Administración por medio de un convenio, donde quede establecido el manejo de los ingresos. Se acordará una cita con el Decano de la Facultad, profesor Luis Humberto Casas.
- 3.5 Se propone sobre la posible utilización del edificio de la Fundación General de Apoyo para atender la demanda de cursos de pregrado de la Facultad de Administración durante el día y programas de extensión los fines de semana. Se planteará la propuesta al Rector.

- 3.6 Da lectura a carta de fecha 11 de noviembre enviada por la Decana de la Facultad de Salud al Rector en la que solicita agilizar el proceso de apropiación presupuestal para la compra del lote de 3000 m2 ubicado en San Fernando, por valor de 1.100 millones de pesos.
- 3.7 Da lectura a comunicación de fecha 21 de noviembre de 2005 enviada por el Director General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. Informa que fue otorgado el premio de la AUIP a la Calidad del Posgrado y el Doctorado en Iberoamérica al programa de Maestría en Administración de Univalle. Se anexa el informe de los evaluadores. La entrega del premio será el 8 de diciembre de 2005 en la ciudad de Cartagena. Se autoriza Comisión de Servicios a los profesores Rubén Darío Echeverry, Augusto Rodríguez, Leonel Leal para recibir el premio. Se enviará carta de agradecimiento a los profesores que han sido Directores del Programa y a los miembros del Comité del Programa.
- 3.8 El 9 de noviembre de 2005 recibió comunicación de fecha 31 de Octubre de 2005, enviada por el Presidente Ejecutivo de la Fundación de Apoyo, Weimar Escobar, en la cual retoma la propuesta de estructura de costos de los Diplomados que se ofrecen en convenio con la Fundación de Apoyo, que ha sido acordada entre la Facultad y la Fundación. Se da lectura a la propuesta. La Fundación no cobraría comisiones por ventas, por operación, por costos indirectos, imprevistos, provisión por cartera. En lugar de todas estas comisiones cobrará un 15% de los costos o un 10% de los ingresos. El Consejo analiza la propuesta y se considera conveniente negociar un 8% de los ingresos cuando la Fundación realice la gestión de venta ó el 3% cuando la Universidad consiga el grupo. En cuanto a la participación sobre las utilidades, se propone que no exista distribución de utilidades. Finalmente, se menciona un 20 o 30% para la Fundación. El profesor Carlos Franco plantea que la Facultad se puede encargar del mercadeo y la parte académica de los Diplomados y cursos de extensión. En este caso la Fundación cumpliría una función netamente financiera como son el recaudo de los ingresos y los pagos reales, similar a una fiducia. El pago por este servicio sería el 3%. Es necesario encontrar una alternativa de manejo de dinero para los programas de extensión adicional a la Fundación de Apoyo. Se adelantarán algunas consultas al respecto. Por tanto, se contestará posteriormente al profesor Weimar Escobar.
- 3.9 El Decano informa que envió comunicación al Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad en solicitud de concepto jurídico con respecto a la posible incompatibilidad que se puede presentar cuando un docente de tiempo completo realiza actividades de extensión a través de la Fundación General de Apoyo.
- 3.10 Da lectura a carta de fecha 21 de noviembre de 2005 enviada por el profesor Henry Caicedo. Envía presupuesto del Observatorio de Prospectiva para la aprobación por parte del Consejo de la Facultad. También solicita al Consejo interceder ante la Oficina de Presupuesto para que los dineros del Observatorio en Prospectiva no sean objeto de la retención del 30% de los ingresos para el Fondo Común. Se revisa el rubro de personal por valor de \$604 millones. Se solicita mayor información sobre los valores calculados. Este presupuesto se estudiará en reunión que se realizará del día 23 de noviembre para obtener suficiente ilustración de cada una de las partidas presupuestales.
- 3.11 El Decano envió a la profesora Miriam Escobar y al profesor Edinson Caicedo solicitudes de extensión de los programas de Especialización en Finanzas y en Administración Total de la Calidad en la Universidad del Tolima. El profesor Leal comenta que en este momento no es viable dictar programas de posgrado fuera de la ciudad debido a que la reglamentación interna de la Universidad no permite el pago de viáticos cuando hay bonificación. El Consejo decide solicitar una cita con el Rector para encontrar una forma de solucionar este inconveniente.
- 3.12 Se trata el tema de la reactivación de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción. El profesor Benjamín Betancourth hace un recuento sobre los antecedentes de la reactivación de éste programa. Se continuarán las conversaciones con la Facultad de Artes Integradas para aclarar por medio de un convenio las condiciones de administración del programa y distribución de los ingresos de las matrículas. Se acordará una cita con el Decano de la Facultad de Artes Integradas.
- 3.13 El Decano informa que recibió comunicación de la Oficina Jurídica en la que se informa que no es legalmente posible otorgar puntos retroactivos por productividad académica.
- 3.14 Recibió circular de la Vicerrectoría Administrativa en la cual informan que se declara inexequible el certificado de deudores morosos con el estado para efectos de contratación con el sector público.

- 3.15 El Decano envió carta al Rector para solicitar se defina la situación del cupo de docente de tiempo completo dejado por el profesor Leonardo René Serrano.
- 3.16 Los miembros del Consejo solicitan que se programe una reunión con el Rector de la Universidad para tratar los siguientes asuntos:
- 1. No es viable dictar programas de posgrado fuera de la ciudad debido a que la reglamentación interna de la Universidad no permite el pago de viáticos cuando hay bonificación.
- 2. La posible utilización del edificio de la Fundación de Apoyo para dictar clases de pregrado en el dia y la noche y extensión los fines de semana.
- 3. Traslado a la Facultad de los excedentes de la Fundación correspondientes a Diplomados que están destinados a la investigación.

4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO.

4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 4.1.1 El profesor Edilberto Montaño informa que al interior de la Facultad se ha agotado el proceso de discusión y estudio de la propuesta de creación del programa de Especialización en Tributaria elaborado por el profesor Enrique Jorge Agreda, por lo cual se dará trámite ante el Comité Central de Currículo.
- 4.1.2 Presenta solicitud de creación y codificación de las siguientes asignaturas:

Programa de Contaduría Pública:

· Contabilidad Internacional.

Programa de Administración de Empresas:

- Toma de Decisiones y Negociación
- Gestión de los Sistemas de Información y Telecomunicaciones
- Estrategias de Intervención en Recursos Humanos

Programa de Comercio Exterior:

- Simulación en Mercados Electrónicos
- Integración Económica
- Gerencia de Negocios Internacionales

Especialización en Administración Pública (pensum nuevo Resolución NO.128 de Octubre 26 de 2005:

- Gerencia Pública
- Políticas Públicas
- Finanzas Públicas
- Sociología de las Organizaciones
- Macroeconomía
- Microeconomía
- Teorías del Desarrollo
- Régimen Administrativo
- Gestión del Desarrollo Territorial
- Planeación y Desarrollo Institucional
- Gestión de Proyectos
- Gestión de Recursos Humanos
- Planeación Estratégica Pública
- Responsabilidad Patrimonial del Estado
- Reforma del Estado en América Latina
- Contabilidad para el Sector Público
- Evaluación de Políticas y Programas
- Control de Gestión

Tecnología en Gestión Ejecutiva

- Informática
- Psicología
- Economía
- Evaluación de Proyectos

- Comportamiento Humano
- Métodos y Técnicas de Conciliación
- Servicio al Cliente
- Liderazgo y habilidades de Dirección
- Bases de Datos.

Se aprueban las solicitudes para su registro en el sistema, con el compromiso de los Directores de Programas de presentar los programas correspondientes.

4.1.3 Informa que el Comité de Currículo de la Facultad está trabajando en la elaboración de una propuesta para reglamentar las opciones de grado de los programas de pregrado de la Facultad, la cual será presentada al Consejo de la Facultad antes de finalizar el presente año.

4.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez

- 4.2.1 El profesor Augusto Rodríguez pone en consideración del Consejo que se realice un estudio de la situación financiera de cada uno de los estudiantes de los programas de posgrado y que los Directores de Programas de Posgrado presenten un informe del análisis para efectos de evaluar la situación y tomar las medidas necesarias. Se acoge la propuesta y se establecerá esta función a cargo de los Directores de Programas. Se enviará comunicación al respecto.
- 4.2.2 Menciona que los pares evaluadores que visitaron recientemente el programa de Maestría en Administración conceptuaron que la Facultad de Ciencias de la Administración cuenta con el soporte de investigación necesario para tener un programa de Doctorado. Sin embargo, es preocupante que los profesores Alvaro Zapata, Edgar Varela, Fernando Cruz y Javier Medina no presenten las propuestas de énfasis que se han solicitado para completar e iniciar el trámite de creación del programa. El profesor Rodríguez considera especialmente importante la participación de éstos profesores dado que son Directores de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias y clasificados en categorías A y B. El profesor Benjamín Betancourth se encargará de agilizar la propuesta de énfasis correspondiente al grupo de investigación que dirige el profesor Javier Medina. Los miembros del Consejo solicitan al profesor Rodríguez que se inicie el trámite de creación del Doctorado en Administración con los tres énfasis existentes. Además, se citará un Consejo Ampliado para tratar este punto con los profesores mencionandos. Se invitará al profesor Victor Cruz. El Decano acordará la fecha.
- 4.2.3 El profesor Rodríguez manifiesta su descontento con la celebración de los estudiantes de la Facultad de Salud que terminaron el año de internado el día 9 de noviembre de 2005. En la Plazoleta de la Sede San Fernando se hizo una celebración con pólvora, alcohol y música a alto volumen en horas de la tarde, perturbando las actividades académicas y el Encuentro de Calidad que se llevaba a cabo en el Auditorio Yves Chataín. Al respecto, el Decano informa que la Decana de la Facultad de Salud le solicitó el visto bueno para realizar una actividad de despedida del año de internado. El profesor Leonel Leal estuvo de acuerdo, siempre y cuando la celebración con música y pólvora fuera después de las 8:30 p.m. Se enviará comunicación a la Doctora Liliana Arias.
- 4.2.4 Solicita respaldo institucional para que se respeten los 5 cupos asignados a la Facultad de Administración en el parqueadero ubicado en el edificio de Microbiología.
- 4.2.5 Manifiesta que a la fecha no han sido trasladados los excedentes de la Fundación correspondientes a Diplomados que están destinados a la investigación. Por tal razón a la fecha no se ha podido realizar una convocatoria interna en la FCA para financiar o cofinanciar proyectos de investigación.

4.3 Informe del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez

4.3.1 El Comité del Departamento en reunión realizada el día 21 de noviembre de 2005 estudió la evaluación de los profesores seleccionados en la II Convocatoria Docente 2004 que terminan su período de prueba el 1 de febrero de 2006. Se presentaron las evaluaciones de los tutores, pares académicos y productos académicos relacionados con los programas de trabajo asignados a los profesores Edgar Julián Galvez, Isabel Cristina Gutiérrez, Henry Caicedo, Carlos H. González y Tulio Ferney Silva. Todas las evaluaciones fueron satisfactorias. Por tanto, el Comité del Departamento solicita ratificar el nombramiento de los profesores. El Comité recomienda que se aumente la dedicación del profesor Carlos H. González de medio tiempo a tiempo completo. El Consejo le solicita al Jefe del Departamento iniciar los trámites de aumento de dedicación. Se da lectura a los informes de evaluación y se pone a disposición de los Consejeros toda la documentación relacionada con los productos académicos de los profesores evaluados. El Consejo está de acuerdo con las evaluaciones y solicitará al señor Rector proceder con el trámite correspondiente para realizar el nombramiento definitivo de los profesores evaluados.

- 4.3.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes Comisiones Académicas:
- Profesora Kárem Sánchez el día 1 de diciembre de 2005 para asistir al I Encuentro de Investigadores en Capital Social en la Universidad Nacional Sede Medellín. Se aprueba la Comisión con el pago de los pasajes, viáticos y transporte terrestre con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Profesor Augusto Rodríguez los días 29 y 30 de noviembre de 2005 para asistir al Seminario de Ventaja Competitiva que ofrece Seminarium y la University of Notredame en la ciudad de Bogotá. Durante el estudio de esta solicitud, el profesor Rodríguez se retira en razón a que se declara impedido de participar en la decisión. Se plantea que en lo posible se debe cumplir con el tiempo establecido en las normas de la Universidad y socializar entre los profesores la información de eventos académicos que son de interés de los grupos de investigación. Se aprueba la comisión con el pago de inscripción, transporte y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración.

4.4Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

El profesor Edinson Caicedo informa que el año 2004 se discutieron ampliamente en este Consejo las tarifas a pagar por servicios docentes en los posgrados. Solicita que se aplique en la Facultad las tarifas establecidas en la Resolución del Consejo de la Facultad No.056 del 17 de marzo de 2004. La Coordinadora Administrativa aclara que las tarifas mencionadas se aplican para el pago de profesores hora cátedra de los posgrados, pero no se aplican en el caso de bonificaciones. Con referencia a las tablas con tarifas que entregó la Vicerrectora Académica al Decano, la Contadora Jannet Caicedo informa que no es una nueva Resolución que haya sido expedida, sino que corresponde a la recopilación de tarifas que maneja el Secretario de la Comisión de Estímulos Académicos para revisar las solicitudes de bonificación. A continuación se discute ampliamente cuáles son las tarifas que se pueden aplicar para el pago de profesores de los posgrados y bonificaciones. Para enmarcar esta discusión y para conocer cuál es la instancia que puede legislar sobre tarifas en la Universidad, se da lectura a las Resoluciones No.014 de 1998 y No.039 de 1999 del Consejo Superior. En esta discusión hay dos posiciones: 1. El Consejo de la Facultad no puede establecer tarifas para el pago de servicios docentes, ni para bonificaciones. 2. La Resolución No.014 del CS da atribuciones al Consejo de Facultad para aplicar hasta el 50% de las tarifas máximas según la categoría docente. Se acuerda que se terminará el año 2005 con los valores que se han aplicado hasta el momento. En el año 2006 se aplicarán las tarifas máximas que permite la reglamentación de la Universidad del Valle.

4.5 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco

4.5.1 El profesor Carlos Franco informa que existe un amplio mercado que demanda el programa de Alta Gerencia, como por ejemplo la Universidad Externado. Además, hay un grupo de empresas que solicitan el programa a un menor costo. Es posible hacer algunas modificaciones al número de horas conservando el contenido fundamental del programa. El Decano menciona que entre la Universidad del Valle y la Universidad Externado existe un Convenio Marco vigente hasta el año 2007, dentro del cual se puede circunscribir esta negociación.

4.5.2 Plantea la posibilidad de crear ágilmente programas de Especialización. La Facultad de Administración cuenta con todas las condiciones y el grupo docente, pero se requiere estructurar a la mayor brevedad propuestas de creación de programas. Se designa una comisión conformada por el profesor Carlos Hernán González y Carlos Franco para elaborar la propuesta de creación del programa de Especialización en e-bussines. Igualmente, se solicitará a la profesor Rubén Darío Echeverry presentar la propuesta de creación del programa de Especialización en Comercio Internacional. Para continuar en esta línea, otra posibilidad es reactivar el programa de Especialización en Administración del Talento Humano para el Siglo XXI. El profesor Franco informa que The Pennsylvania State University, con quienes se ofrecía esta Especialización, no está en capacidad de desplazar a sus profesores a Colombia, por lo cual propone discutir con ellos la alternativa de capacitar a nuestros profesores para que dicten en Cali el programa a nombre de dicha Universidad. Se autoriza al profesor Carlos Franco se reúna con Directivos de Pennsylvania State University en el mes de diciembre de 2005 y estudien la propuesta.

4. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

Por motivos de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

5. ESTUDIO PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ESTRUCTURA Y REGLAMENTA LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN EN LA FACULTAD.

El profesor Carlos Franco presenta el proyecto de Resolución que reúne los ajustes hechos por los Consejeros en las sesiones anteriores. Se aprueba el proyecto y se expedirá la Resolución correspondiente. Se aclara que para conseguir contratos de extensión es necesario atender en breve plazo las solicitudes de los clientes.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

Comunicación FCA-D-205-2005 del Decano de la Facultad, en la cual da respuesta al doctor Alejandro Pinzón, profesional de la oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, con respecto a la consulta sobre el proyecto "Ecoparque Turístico El Vinculo". El Decano amplía que ésta comunicación la envió porque considera importante que la Facultad participe en el proyecto, que de hecho lo viene haciendo ad-honorem. Sin embargo, el proyecto lo viene gestionando la Sede Buga directamente sin tener en cuenta a la Facultad.

7. CASOS ESTUDIANTILES

El Vicedecano Académico presenta las solicitudes contenidas en el Memorando No. 27 de casos estudiantiles. Se aprueban todas las solicitudes.

8. VARIOS

- 8.1 Se recomienda a la Comisión de Estímulos Académicos del Consejo Académico la aprobación de las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:
 - Bonificación del profesor Eduardo Ruiz Anzola, por servicios docentes en la Especialización en Finanzas entre el 5 y el 20 de Noviembre de 2004. Valor \$1.806.120.00
 - Bonificación del profesor Eduardo Ruiz Anzola, por servicios docentes en la Especialización en Finanzas entre el 8 y el 23 de Abril de 2005. Valor \$1.806.120.00
- 8.2 El Representante Estudiantil presenta solicitud de cupos para que los estudiantes de pregrado puedan asistir al II seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. Se aprueban 5 cupos para cada programa de pregrado.
- 8.3 La Coordinadora Administrativa informa que la Vicerrectora Académica y el Vicerrector Administrativo se reunirán en el transcurso de la presente semana para definir la extensión de las monitorías, en consonancia con la extensión del semestre.
- 8.4 A las 11:00 a.m. se hace un breve homenaje en reconocimiento a las personas vinculadas a la Facultad que obtuvieron título de pregrado y posgrado en la ceremonia de grados realizada el día 18 de noviembre de 2005:
- Diana Lorena Camacho, Administradora de Empresas
- Miriam Escobar, Magister en Ciencias de la Organización
- Guillermo Gamboa Puerta, Magister en Administración
- Carlos Gil Zuleta, Magister en Administración.

El Decano los felicita por este logro.

Siendo la 1:00 p.m. termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Secretaria

Anexo: Memorando No. 27 de casos estudiantiles

Tareas de esta sesión:

Presidente

1. se citará una reunión para acordar la presentación de propuestas de énfasis en el Doctorado con los profesores Alvaro Zapata, Edgar Varela, Fernando Cruz y Javier Medina. Se invitará al profesor Victor Cruz. El Decano definirá la fecha.

- 2. Se solicitará a los Directores de Posgrados que se realice un estudio de la situación financiera de cada uno de los estudiantes de los programas de posgrado y que presenten un informe del análisis para efectos de evaluar la situación y tomar las medidas necesarias. Se establecerá esta función a cargo de los Directores de Programas.
- 3. Los miembros del Consejo solicitan que se programe una reunión con el Rector de la Universidad para tratar los siguientes asuntos:
- No es viable dictar programas de posgrado fuera de la ciudad debido a que la reglamentación interna de la Universidad no permite el pago de viáticos cuando hay bonificación.
- La posible utilización del edificio de la Fundación de Apoyo para dictar clases de pregrado en el día y la noche y extensión los fines de semana.
- Traslado a la Facultad de los excedentes de la Fundación correspondientes a Diplomados que están destinados a la investigación.